



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Ciudad de México, a seis de junio de dos mil diecinueve, siendo las trece horas, se reunieron en las instalaciones que ocupa el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, las personas que integran el Comité de Transparencia para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, encontrándose presentes:-----

1. Tobyanne Ledesma Rivera, Presidenta del Comité. -----
2. Yara Alejandra Martínez Bolaños, Secretaria Técnica. -----
3. Mayra Rodríguez Lucero, Vocal -----
4. Willy Arturo Hernández Alcocer, Vocal -----
5. María de Lourdes Mejía Fernández, Vocal -----
6. Nerfertiti Santa Cruz Suárez, Invitado Permanente-----
7. Ricardo Daniel Ayala Contreras. Invitado Permanente-----

**I. Lista de asistencia y verificación del quórum.** Una vez que quedó comprobada la asistencia de las personas que fueron nombradas como integrantes del Comité de Transparencia, su Presidenta declaró la existencia de quórum legal para sesionar. -----

**II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.** Acto seguido, la Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de sus integrantes, el siguiente **Orden del Día:** -----

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria. -----
4. Presentación y Aceptación de Cargo de la Nueva Vocal. -----
5. Asuntos Generales.-----

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA.**-----

**III.** Para desahogar el tercer punto del orden del día, y toda vez que se hizo llegar por medio electrónico el acta de la Primera Sesión Ordinaria, se dispensó su lectura y se procedió a su aprobación en votación económica por unanimidad. -----

**IV.** Para desahogar el cuarto punto del orden del día relacionado con la presentación y aceptación del cargo como Vocal de este Comité de Transparencia, en sustitución del Lic. Carlos Mario Blanco Martínez, de la Ing. María de Lourdes Mejía Fernández, quien a partir del 16 de mayo del presente año se desempeña como Coordinadora de Administración y Finanzas del Mecanismo, cabe mencionar que fue anexo

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MPI CDMX

**MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

a las carpetas copia del nombramiento que la faculta para ocupar el cargo. Por lo anteriormente expresado, se realizó la presentación de la nueva vocal, y del mismo modo se le exhortó a que cumpla cabalmente con las obligaciones inherentes al cargo obtenido. -----

**V. Asuntos Generales.** Toda vez que no fueron inscritos asuntos generales, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este Mecanismo, a las catorce horas con quince minutos del seis de junio dos mil diecinueve. -----

Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

-----  
-----  
-----  
-----

PRESIDENTA

TOBYANNE LEDESMA RIVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL MECANISMO

SECRETARIA TÉCNICA

YARA ALEJANDRA MARTÍNEZ  
BOLAÑOS  
ENLACE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

VOCAL

MAYRA RODRÍGUEZ LUCERO  
COORDINADORA DE ASUNTOS  
JURÍDICOS





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MPI CDMX

**MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

VOCAL

WILLY ARTURO HERNÁNDEZ  
ALCOCER  
COORDINADOR DE DESARROLLO  
Y EVALUACIÓN DE MEDIDAS DE  
PROTECCIÓN

VOCAL

MARIA DE LOURDES MEJÍA  
FERNÁNDEZ  
COORDINADORA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
(Asume sus funciones como Vocal del Comité  
de Transparencia del MPI-CDMX a partir del  
06 de junio del 2019.)

INVITADA/O PERMANENTE

NEFERTITI SANTA CRUZ SUÁREZ  
ENLACE DE PLANEACIÓN Y  
SEGUIMIENTO DE MEDIDAS DE  
PROTECCIÓN

INVITADA/O PERMANENTE

REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

